

**Prácticas externas**

Código: 100322

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500246 Filosofía	OT	3	0
2500246 Filosofía	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

**Contacto**

Nombre: David Jorge Casacuberta Sevilla

Correo electrónico: David.Casacuberta@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

**Equipo docente**

David Jorge Casacuberta Sevilla

**Prerequisitos**

Para facilitar el proceso, se ha creado un calendario específico de matriculaciones. Este calendario contemplará las siguientes fases:

**PRIMER PERIODO** Los estudiantes preinscritos y matriculados en este primer periodo podrán realizar las Prácticas Externas al primer semestre, el segundo semestre o en verano (según las especificaciones de la Guía Docente).

Abril. Mediados de mes. Reuniones informativas para los estudiantes. Las coordinaciones de Prácticas Externas encargarán de dar a conocer estas sesiones entre los estudiantes de la titulación e informarán al Decanato para favorezca su difusión.

Abril. Finales de mes. Preinscripción de los estudiantes.

Mayo. Comprobación por la Gestión Académica del cumplimiento de los requisitos académicos por parte de los estudiantes para matricularse de la asignatura.

Junio. Principios mes. Gestión Académica entrega a los coordinadores de Prácticas Externas los listados de estudiantes preinscritos que cumplen los requisitos para matricularse en las Prácticas Externas.

Junio. Finales de mes. Los coordinadores de Prácticas Externas notifican a la Gestión Académica y los estudiantes cuáles son los estudiantes admitidos para que se puedan matricular en las Prácticas Externas.

Julio Matrícula de las Prácticas Externas (y del seguro obligatorio).

**SEGUNDO PERIODO**

Los estudiantes preinscritos en este segundo período sólo podrán realizar las PE durante el segundo semestre o en verano (según las especificaciones de la Gestión Académica). Sólo podrán optar a las Prácticas Externas de segundo semestre a través de la ampliación o modificación de matrícula en febrero.

Septiembre. Mediados de mes. Reuniones informativas para los estudiantes. Las coordinaciones de PE se encargarán de dar a conocer estas sesiones entre los estudiantes de la titulación e informarán al Decanato para favorecer su difusión.

Septiembre. Finales de mes. Preinscripción de los estudiantes.

Octubre. Principios de mes. Comprobación por la Gestión Académica del cumplimiento de los requisitos académicos por parte de los estudiantes para matricularse de la asignatura.

Octubre Finales de mes. La Gestión Académica entrega a los coordinadores de PE los listados de estudiantes preinscritos que cumplen los requisitos para matricularse en las Prácticas Externas.

Noviembre. Los coordinadores de Prácticas notifican a la Gestión Académica y los estudiantes cuáles son los estudiantes admitidos para que se puedan matricular en las Prácticas Externas.

Febrero. Ampliación o modificación de matrícula (y matrícula del seguro obligatorio).

## Objetivos y contextualización

Introducir al alumno en el mundo profesional.

Ayudarle a descubrir sus aptitudes profesionales en un puesto de trabajo concreto.

Completar su formación intelectual mediante el contacto con la realidad laboral. Evidenciar su competencia para encarar retos personales y profesionales.

Abrir perspectivas de trabajo y aprovechar los conocimientos adquiridos durante los años de estudios.

Saber discernir, en la práctica, las características técnicas del oficio y la posibilidad de aplicarlas de acuerdo con los equipos donde se incorpore y los proyectos con los que participe.

Desarrollar el pensamiento crítico y participar, en la medida en que las características del puesto de prácticas le ofrezca, en las propuestas y proyectos para identificar problemas que se puedan derivar e intereses comunes para con la aplicabilidad de la filosofía en el puesto de trabajo

## Competencias

### Filosofía

- Analizar y sintetizar los argumentos centrales de los textos fundamentales de la filosofía en sus diversas disciplinas.
- Aplicar los conocimientos de la ética a los problemas morales de la sociedad, y valorar las implicaciones sobre la condición humana de los cambios en el mundo de la técnica contemporánea.
- Identificar y las principales posturas filosóficas en el ámbito de la estética y saber aplicarlas críticamente en el mundo del arte.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Reconocer e interpretar temas y problemas de la filosofía en sus diversas disciplinas.
- Reconocer las implicaciones filosóficas del conocimiento científico.

- Situar en su contexto las ideas y argumentos filosóficos más representativos de una época sobre su trasfondo histórico y relacionar a los autores más relevantes de cada época en cualquiera de sus disciplinas.
- Utilizar la simbología y procedimientos de las ciencias formales en el análisis y construcción de argumentos.
- Utilizar un pensamiento crítico e independiente a partir de los temas, los debates y los problemas que plantea la filosofía tanto histórico como conceptualmente.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Analizar los conceptos éticos centrales en los dilemas morales del presente.
2. Analizar y sintetizar mediante herramientas filosóficas problemas prácticos que se presentan en el ámbito laboral
3. Aplicar el rigor filosófico en un texto escrito siguiendo los estándares internacionales de calidad.
4. Aplicar los conocimientos propios de la disciplina a la gestión de situaciones laborales
5. Construir argumentos filosóficos con rigor.
6. Demostrar una posición propia ante un problema o controversia de relevancia filosófica, o en un trabajo de investigación filosófica.
7. Distinguir los temas de relevancia filosófica en los debates actuales
8. Distinguir y analizar los debates clásicos y actuales de la Historia del arte.
9. Documentar un tema filosófico y contrastar sus fuentes.
10. Explicar la importancia filosófica de la ciencia contemporánea y su ámbito de aplicación.
11. Expresar tanto oralmente como por escrito, conceptos complejos del análisis y metodología científicos.
12. Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.
13. Formalizar argumentos de cualquier procedencia y calcular su corrección lógica.
14. Formular objeciones y contraobjeciones con corrección léxica, precisión conceptual y coherencia argumentativa.
15. Indicar los principales temas de discusión filosófica en la actualidad.
16. Inferir los temas filosóficos contenidos en un texto y organizarlos de manera que se puedan discriminar sus supuestos e implicaciones.
17. Justificar la validez de las tesis defendidas por los diferentes participantes en las grandes controversias contemporáneas.
18. Justificar la validez de una posición ética determinada, en el contexto de los problemas del mundo actual.
19. Juzgar el impacto moral sobre el ser humano de los nuevos desarrollos técnicos.
20. Leer comprensivamente textos de historia de la ciencia.
21. Ponderar la importancia filosófica de los diversos factores presentes en los conflictos sociales de la actualidad.
22. Que los estudiantes intervengan en la gestión administrativa del Departamento
23. Que los estudiantes puedan utilizar las herramientas de la filosofía a ámbitos no específicamente académicos.
24. Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados
25. Reconocer y definir el pensamiento común presente en un contexto multidisciplinar.
26. Reconocer, con mirada experta, referentes estéticos del pasado y del presente y evaluar su relevancia.
27. Relacionar diversos órdenes de ideas incluidas en los debates filosóficos actuales.
28. Señalar y resumir el contenido filosófico común a diversas manifestaciones de distintos ámbitos de la cultura.

## **Contenido**

Los contenidos dependerán completamente del espacio en el que los estudiantes lleven a cabo las prácticas.

Los sitios propuestos para hacer prácticas son:

Convent de Sant Agustí (Gestió cultural)

- Museu Picasso (Gestió Cultural)
- Col·lectiu Filosòfic Ad Hoc
- Xarxa de Biblioteques de Terrassa
- Vertisub
- Art En Curs

En caso de que las prácticas no se puedan resolver presencialmente se buscarán formas alternativas de colaborar con la entidad mediante herramientas informáticas y, si esto no es posible, se buscarán entidades donde una participación no presencial sea posible.

## Metodología

Los y las estudiantes solicitarán y argumentarán en unos encuentros presenciales al responsable de la asignatura sus preferencias de entidades y proyectos para hacer las prácticas, de entre el conjunto de propuestas que el Departamento haya confirmado mediante el compromiso de un Convenio de Prácticas Externas y pueda ofrecer. Se establecerá un proceso para la adjudicación de las plazas de prácticas a los estudiantes y una vez aceptado por parte del estudiante el compromiso de hacerlas, se realizará un Convenio Individual con cada estudiante donde constará el régimen de dedicación horaria , el tiempo de duración y las tareas o el proyecto en el que se colaborará y participará.

Estas horas son supervisadas por la entidad y vinculadas al proyecto específico en el que se inscriba la práctica e incluyen un tiempo inicial para la familiarización con la entidad y las personas que trabajan así como por el diseño del proyecto, diseño de entrevistas, reflexiones críticas y aportaciones al grupo ya la entidad. La dedicación concreta establecerá en el Convenio. Cada entidad o institución contará con una persona tutora responsable del seguimiento de cada estudiante y, conjuntamente, se formulará una propuesta de estancia que se concretará en el Proyecto Formativo Individual de cada estudiante, que incluye el Convenio. Así pues el estudiante deberá hacer un proyecto para su estancia de prácticas, deberá llevar a cabo la estancia de prácticas bajo la orientación de los tutores, una de la Universidad y la otra de la Entidad que 'acoge' en prácticas; hauràd'adaptar a las propuestas específicas del convenio que regulará la estancia, deberá llevar a cabo las tareas que le correspondan y se le asignen y deberá resolver la evaluación de la asignatura mediante la elaboración de una memoria final.

La metodología y la forma en que la filosofía se utilizará en el entorno laboral dependerá fuertemente del espacio donde las prácticas se desarrolle. En la tutoría se facilitará además de una descripción del trabajo que herramientas filosóficas serán más relevantes y de qué manera se pueden aplicar mejor a la tarea encomendada.

Actualmente la asignatura de Prácticas Externas cuenta con 6 ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Esta docencia se distribuye en i) horas presencial en la empresa, institución o nos acogedor, ii) elaboración de la memoria final y iii) tutorías intermedias por parte del responsable de la asignatura y iv) en varios títulos, sesiones teóricas.

Se contemplarán diversas fórmulas y períodos para la realización de las Prácticas Externas. Fórmula extensiva, a lo largo del primer y / o del segundo semestre, o entre los meses de junio y septiembre. Fórmula intensiva, en el periodo intersemestral (diciembre-febrero) o en el periodo estival (junio-septiembre).

Los estudiantes contarán, al menos, con dos sesiones de tutoría (presencial o virtual), durante el proceso y al final. El tutor dejará constancia de estas sesiones mediante un acta, la que constituirá un documento esencial en los eventuales procesos de reclamación de nota.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Sesiones teóricas	7	0,28	1, 2, 4, 5, 7, 15, 22, 23
Tutoría	10	0,4	2, 4, 10, 11, 12, 24, 19, 20, 22
Tipo: Autónomas			
Redacción de la memoria final	7	0,28	2, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 18, 23
Trabajar en el centro donde se llevan a cabo las prácticas	125	5	1, 4, 5, 7, 8, 9, 13, 14, 18, 17, 19, 21, 23, 26, 27

## Evaluación

El informe del tutor de prácticas se basa en un modelo elaborado por la Universidad donde se valoran las diferentes aptitudes y actitudes del alumno / a en su proceso de trabajo.

El informe del alumno / a es un escrito donde resume en que han consistido sus prácticas, qué resultado cree que ha sacado y cuál ha sido su experiencia en hacer esta asignatura. Este informe lo entrega al profesor y, al mismo tiempo, puede exponerlo públicamente en una sesión académica ante los otros estudiantes que han hecho las prácticas y ante cualquiera que esté interesado en hacerlas.

Se considerará no evaluable todo aquel estudiante que no haya llevado a cabo las 125 horas de prácticas en la institución seleccionada. Una vez confirmada la estancia se procederá a la evaluación.

Será suspendido un trabajo donde las prácticas hayan estén consideradas deficientes por parte del tutor de la institución o memorias de muy bajo nivel

Para la matrícula de honor de entre las prácticas mejor valoradas por los respectivos tutores de la institución se escogerá la memoria con más calidad para dar la matrícula. En caso de empate se dará la matrícula a aquel estudiante con mejor expediente académico.

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe del alumno	30%	1	0,04	1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 26, 27
Informe del tutor de prácticas	70%	0	0	2, 3, 4, 28, 6, 12, 24, 22, 23, 25

## **Bibliografía**

No hay bibliografía relevante para esta asignatura

## **Software**

Es posible que algunas de las prácticas programadas impliquen el uso de software específico. Los responsables de las entidades en esta situación se encargarán de establecer estas necesidades y ofrecer una posible formación para poder utilizar este software específico.